INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

TESORERIA

COMPROBANTE DE EGRESO PARA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA No. 17217

eneficiario: ALVAREZ POSADA DONA MARY

IT/C.C. 42,793,727.0 Tel: 5704478

echa: 07/04/2022

alor: 5,575,530

Orden(es) de Pago:

232

ıcturas:

606

etalle

Cod.Cuenta	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito
240101	Bienes y servicios	5,575,530	0
1110060505	10071 BANCOLOMBIA 4913		5,575,530
	Sumas Iguales	**5,575,530**	**5,575,530**

Valor en Letras **CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M.C.**********

LEJANDRO QUINTERO CORAL
UBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FIN

IVAN DARIO ARIAS BOHORQUEZ
TESORERO

	ORDEN DE PAGO INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA NIT 900.425.129-0	CÓDIGO F-GF-02 VERSIÓN 1

INFORMACION DEL PAGO

CONTRATO No.	014-2022	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	29

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019; en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

FACTURAS No.	606	**Obligación No.**	232
		Pago No.	2

FECHA DE ELABORACION:						**A FAVOR DE:**	DONA MARY ALVAREZ POSADA
DIA	06	MES	04	AÑO	2022	**NIT**	42,793,727.0

CUENTA BANCARIA PAGADORA:	**SUBTOTAL:**	**$ 5,882,353**
	IVA	$ -
	TOTAL	**$ 5,882,353**

TOTAL EN LETRAS: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M.C.

Vo. Bo. SUBD. ADMINISTRATIVO Y FRO. Alejandro Quintero Coral	Marcela Trujillo Quintero Directora **FIRMA ORDENADOR DEL GASTO** Marcela Isabel Trujillo Quintero
PREPARADO POR Juan Pablo Carvajal Chica	**TESORERO** Iván Darío Arias Bohórquez

FECHA APROBACIÓN : 06 04 2022 OBLIGACIÓN Nro: 232

DEPENDENCIA :
PRESUPUESTO

BENEFICIARIO :
ALVAREZ POSADA DONA MARY

NIT:
42,793,727.

DIRECCIÓN :
CR 60 D SUR 36 A 29 IN 108

TELÉFONO:
5704478

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento
606	04/04/2022	04/04/2022	04/05/2022				

Nro. COMPROMISO :
29

RUBROS:

Cod. Rubro	Valor	Cod. Rubro	Valor
105 999999-0-1010-C99999-9999	5,882,353		

DESCRIPCION :
Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019; en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. CTO 014-2022

DETALLE CONTABLE :

Tipo Plan	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	51117905	Honorarios	42,793,727.	1255100	5,882,353	
NIIF	24072220	Estampilla propolitécnico 0,4%	42,793,727.			23,529
NIIF	24072225	ESTAMPILLA I.U.E. 0.4%	42,793,727.			23,529
NIIF	24072210	Estampilla prodesarrollo 0,6%	42,793,727.			35,294
NIIF	243615	Rentas de trabajo	42,793,727.			48,000
NIIF	24072205	Estampilla prohospital 1%	42,793,727.			58,824
NIIF	24072215	ESTAMPILLA PROANCIANO 2%	42,793,727.			117,647
NIIF	240101	Bienes y servicios	42,793,727.			5,575,530
				SUMAS IGUALES	**5,882,353**	**5,882,353**

VALOR EN LETRAS:
CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M.C.

VALOR NETO:
5,575,530=

GIRAR O CONSIGNAR A NOMBRE DE: **EN LA CUENTA:** **DE LA ENTIDAD:**

ELABORÓ: Juan Pablo Carvajal Chica
C.C 71,363,365

REVISÓ:
C.C

NIT: 900.425.129-0

Documento de Cobro No. 606 **ICPA**
No responsables de IVA

Fecha de expedición
04 ABR 2022

Dependencia: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

Información del contratista o proveedor

Nombres y apellidos: DONA MARY ALVAREZ POSADA

Documento de identidad: 42.793.727

Cantidad	Descripción de los bienes o servicios	Valor unitario	Valor total
1	Pago No. 2 Contrato 014-2022: "Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019; en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia."	5.882.353	5.882.353
	TOTAL		**5.882.353**

Dona Alvarez p

Firma contratista o proveedor

Nombre y firma de quien elaboró
(Supervisor o Interventor)

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

	BALANCE DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: F-JU-13 Versión: 1 Página 1 de 1

Fecha:	**2022-04-04**
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato número:	CPSP 014 - 2022
Objeto del contrato:	*PRESTACIóN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO EN ACTIVIDADES DE GESTIóN Y ORIENTACIóN EN EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIóN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIóN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIóN NACIONAL 0312 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019; EN EL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA.*
Valor Inicial del Contrato:	APORTE ICPA $ 35.294.118.00 ($ 35.294.118.00) - TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS
Adiciones:	Ninguna
Valor final del Contrato:	($ 35.294.118.00) - TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS
Plazo:	SEIS (6) MESES
Supervisor:	Ana Isabel Callejas
Contratista:	DONA MARY ALVAREZ POSADA - NIT 42793727
Fecha de inicio:	2022-01-01
Fecha de terminación:	2022-07-31

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Cumplir a cabalidad todas y cada una de las actividades enmarcadas en las especificaciones técnicas descritas

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 100.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista Dona Mary Álvarez durante el mes de marzo ejecutó las especificaciones técnicas contenidas en la clausula sexta del contrato 014-2022, con los debidos productos que permiten evidenciar su cumplimiento, como: 6.1.1 El contratista deberá Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019, acorde con las siguientes actividades o especificaciones, donde se desarrollo: * Apoyo al área de Gestión Humana y en Seguridad y Salud en el Trabajo en el mes de marzo, en las siguientes actividades relacionadas en este informe. Apoyar con los insumos necesarios para las actividades de verificación de los requisitos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo, así como lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 (libro 2, parte 2, titulo 4, capitulo 6). Se actualiza los indicadores de ausentismo del mes de marzo, donde se generaron 20 días de ausentismo, de los cuales 13 días los genero una sola persona, y sumaron un total de 9 incapacidades, estas se detallan en el siguiente cuadro: Nombre CÓDIGO DÍAS MYRIAM CRISTINA MONTOYA AMAYA R42X 2 MYRIAM CRISTINA MONTOYA AMAYA R42X 2 MYRIAM CRISTINA MONTOYA AMAYA H813 3 ISABEL CRISTINA RESTREPO GONZÁLEZ U072 3 MARÍA FERNANDA OCHOA VICTORIA J00X 1 MYRIAM CRISTINA MONTOYA AMAYA H813 1 MYRIAM CRISTINA MONTOYA AMAYA H811 5 ANA ISABEL CALLEJAS MONTOYA R51X 1 CARLOS ALBERTO RESTREPO H050 2 Apoyar con las actividades necesarias para la revisión y desarrollo de los planes de mejoramiento en búsqueda de poder suplir la brecha frente a los requerimientos en los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 312 de 2019: *Se apoya realizando el estudio previo y estudio de mercado de capacitación, entrenamiento y certificación de trabajo en alturas, con el objetivo: Prestación del servicio de capacitación, entrenamiento y certificación de trabajo en alturas, para los funcionarios que realizan trabajo en alturas, del instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia Apoyar desde sus conocimientos profesionales en la elaboración de los soportes documentales para medir el cumplimiento del SG_SST por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia:	16.67 %	16.67 %

mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019, acorde con las siguientes actividades o especificaciones

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista en cumplimiento y desarrollo de la especificación técnica prestó apoyo al área de gestión humana en la ejecución del sistema de seguridad social en el mes de marzo de 2022, con las siguientes actividades: Se actualiza los indicadores de ausentismo del mes de marzo, donde se generaron 20 días de ausentismo, de los cuales 13 días los genero una sola persona, y sumaron un total de 9 incapacidades, estas se detallan en el siguiente cuadro: Nombre CÓDIGO DÍAS MYRIAM CRISTINA MONTOYA AMAYA R42X 2 MYRIAM CRISTINA MONTOYA AMAYA R42X 2 MYRIAM CRISTINA MONTOYA AMAYA H813 3 ISABEL CRISTINA RESTREPO GONZÁLEZ U072 3 MARÍA FERNANDA OCHOA VICTORIA J00X 1 MYRIAM CRISTINA MONTOYA AMAYA H813 1 MYRIAM CRISTINA MONTOYA AMAYA H811 5 ANA ISABEL CALLEJAS MONTOYA R51X 1 CARLOS ALBERTO RESTREPO H050 2 Apoyar con las actividades necesarias para la revisión y desarrollo de los planes de mejoramiento en búsqueda de poder suplir la brecha frente a los requerimientos en los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 312 de 2019: *Se apoya realizando el estudio previo y estudio de mercado de capacitación, entrenamiento y certificación de trabajo en alturas, con el objetivo: Prestación del servicio de capacitación, entrenamiento y certificación de trabajo en alturas, para los funcionarios que realizan trabajo en alturas, del instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia Apoyar desde sus conocimientos profesionales en la elaboración de los soportes documentales para medir el cumplimiento del SG_SST por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia: *Se realizó la inducción de Seguridad y Salud en el trabajo al señor Gildardo Pérez, el 1 de marzo en la oficina de control interno, donde se le explica que es un accidente e incidente de trabajo, que es el sistema de seguridad y salud en el trabajo, que es una brigada y cuáles son las rutas de evacuación y que hacer en caso de una emergencia. -Se realiza y se entrega la carta a los funcionarios sobre los resultados de los exámenes médicos realizados en el 2021. Acompañar y apoyar técnicamente al encargado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para contribuir al mejoramiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Se realiza actividades en el mes de marzo donde se especifica las mejoras sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales se evidencian en el informe y sus anexos. Apoyar técnicamente al Líder de Gestión Humana en las actividades de verificación de los requerimientos técnicos de los elementos adquiridos por el Instituto y que correspondan a la seguridad y salud en el trabajo (Señalización, elementos de dotación de brigadas, elementos ergonómicos y etc.), así como en la elaboración de las necesidades para el proceso de contratación. Se continúa con la demarcación de las escaleras dando cumplimiento a la resolución 2400. Se colocan stickers a las ventanas para evitar que los pájaros se choquen y mueran. Apoyar al Líder de Gestión Humana en las actividades tendientes a lograr la recolección de evidencias y soportes para el reporte a la ARL, todos los incidentes y accidentes que se presente en el Instituto. Apoyar al COPASST con las actividades tendientes a contribuir de mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se reúnen el 31 de marzo con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde queda pendiente la elaboración de las actas de enero y febrero de 2022. Los productos entregados durante el mes de marzo de 2022: Se hace entrega de los siguientes soportes de las actividades: *Estudio previo de capacitación de trabajo alturas. *Estudio de mercado de capacitación de trabajo en alturas. *Indicadores de ausentismo. *Carta de los resultados de los exámenes médicos de los funcionarios. *Inducción de seguridad y salud en el trabajo al señor Gildardo Pérez.(control interno) *Soporte de asistencia de casos blancos. *Capacitación de brigada el 3 de marzo de 9 a 11, sobre RCP. -El lunes 14 de marzo se realizó la reunión extra ordinaria del comité ce convivencia de 9:00 am a 11:00 am. -El jueves 17 de marzo asistí a la reunión de seguimiento de actividades con la subdirección y financiera, de 8:30 am a 9.30 a am. *Capación de funciones y responsabilidades al comité de emergencias y coordinadores de evacuación, de 9:00am a 11:00 am. -El lunes 28 de marzo se socializo los avances del plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual está en un 23%. -Se capacito en riesgo Biomecánico el cual se realizó por todas las áreas de 2:00 pm a 4:00 pm, con la terapeuta María Cristina García, del grupo WAYGRUP. -El martes 29 de marzo nos reunimos con el asesor de zona protegida, donde nos indica los números telefónicos donde nos debemos comunicar en caso de emergencias.	16.67 %	33.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Acompañar y apoyar técnicamente al encargado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para contribuir al mejoramiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista Dona Mary, durante el mes de marzo de 2022 desarrollo la actividad que se encuentra en consonancia con la especificación técnica de realizar todas las actividades que reposan en el informe de actividades y con sus respectivos entregables. Los productos entregados durante el mes de marzo de 2022: Se hace entrega de los siguientes soportes de las actividades: *Estudio previo de capacitación de trabajo alturas. *Estudio de mercado de capacitación de trabajo en alturas. *Indicadores de ausentismo. *Carta de los resultados de los exámenes médicos de los funcionarios. *Inducción de seguridad y salud en el trabajo al señor Gildardo Pérez.(control interno) *Soporte de asistencia de casos blancos. *Capacitación de brigada el 3 de marzo de 9 a 11, sobre RCP. -El lunes 14 de marzo se realizó la reunión extra ordinaria del comité ce convivencia de 9:00 am a 11:00 am. -El jueves 17 de marzo asistí a la reunión de seguimiento de actividades con la subdirección y financiera, de 8:30 am a 9.30 a am. *Capación de funciones y responsabilidades al comité de emergencias y coordinadores de evacuación, de 9:00am a 11:00 am. -El lunes 28 de marzo se socializo los avances del plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual está en un 23%. -Se capacito en riesgo Biomecánico el cual se realizó por todas las áreas de 2:00 pm a 4:00 pm, con la terapeuta María Cristina García, del grupo WAYGRUP. -El martes 29 de marzo nos reunimos con el asesor de zona protegida, donde nos indica los números telefónicos donde nos debemos comunicar en caso de emergencias. *Capacitación de manejo de residuos. -El jueves 31 de marzo se realizó la reunión del Copasst, de 9:00 am a 10:00am, donde se indica quienes quedaran de presidente y secretario del copasst para el periodo 2022 a 2024, pendiente acta. -El 31 de marzo asiste a la reunión de atención al ciudadano de 10:00am a 11:30 am, donde se realizó un recorrido al puesto de trabajo de la señora Miriam Montoya que es la persona que estará atendiendo al ciudadano	16.67 %	33.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Apoyar técnicamente al Líder de Gestión Humana en las actividades de verificación de los requerimientos técnicos de los elementos adquiridos por el Instituto y que correspondan a la seguridad y salud en el trabajo (Señalización, elementos de dotación de brigadas, elementos ergonómicos y etc.), así como en la elaboración de las necesidades para el proceso de contratación.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Durante el mes de marzo de 2022, la contratista Dona Mary desarrolla la especificación técnica de continuar con la demarcación de las escaleras en cumplimiento de la Resolución 2400 de 1979. Se colocan stickers a las ventanas para evitar que los pájaros se choquen y mueran.	16.67 %	33.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Antioquia (Todos los Municipios)(Todas las Subregiones) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Apoyar al Líder de Gestión Humana en las actividades tendientes a lograr la recolección de evidencias y soportes para el reporte a la ARL, todos los incidentes y accidentes que se presente en el instituto.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La Contratista Dona Mary no realizó la especificación técnica en el mes de marzo del año en curso debido a que no se presentó ningún accidente de trabajo . Dona Mary coordinó y agendo la reunión personalizada con la psicóloga Natalia Lara (Way Group) quien atendió los casos con atención prioritaria de los servidores públicos el día 11 de marzo de 2021, en el aula 302 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia de acuerdo a los resultados arrojados de la batería del riesgo psicosocial. Se esta pendiente del informe para ser remitido a la Gobernación de Antioquia.	16.67 %	33.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Apoyar al COPASST con las actividades tendientes a contribuir de mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como de sus modificaciones, adiciones o prorrogas y asumir los costos de éstas

PRODUCTO-UNIDAD: 1.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
	0.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	0.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Reportar por el medio idóneo al supervisor del contrato cualquier circunstancia de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Dona Mary para el emes de marzo del año en curso no genero alguna circunstancia de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación, ella cumplió con las actividades y productos sin ninguna dificultad.	16.67 %	33.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Montebello(Suroeste) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista Dona Mary no generó o presentó alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley, durante el mes de marzo del año en curso, que se le hubiera dado a conocer a la supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales 014-2022.	16.67 %	33.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, teniendo en cuenta que el Ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor bruto del contrato, facturado en forma mensual, de conformidad con la normatividad vigente

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista Dona Mary cumplió con el desarrollo de la obligación técnica de realizar el pago a la seguridad social del mes de marzo de 2022, teniendo en cuenta que el Ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor bruto del contrato, facturado en forma mensual, de conformidad con la normatividad vigente donde es de $2.352.941 donde realizó los siguientes aportes a través del operador ARUS: Salud 12.5% : $294.200 Pensión 16% : $376.500 ARL 2.436% $57.400 TOTAL $728.100	16.67 %	33.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

Evaluación al Proveedor o Contratista	**Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:**
	La contratista Dona Mary Álvarez en cumplimiento y ejecución de su objeto contractual de prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019; en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, del 01 al 30 de marzo de 2022.
	Calidad de las especificaciones del bien o servicio:
	La contratista Dona Mary Álvarez, tuvo un cumplimiento con calidad y oportunidad con el objeto contractual y las obligaciones técnicas y generales consagradas en la cláusula sexta del contrato por prestación de servicios número 014-2022, para el mes de marzo de 2022.
	Cumplimiento de la entrega:
	Dona Mary Álvarez Posada realizó la entrega de los productos que permiten verificar, evidenciar el cumplimiento y la ejecución del contrato de prestación de servicios número 014-2022, correspondiente a la mensualidad comprendida entre el 01 al 30 de marzo de 2022 .Los cuales se aportan al expediente contractual y son cargados en el numeral 7 correspondiente a ejecución del contrato en el SECOP II, que dan cuenta de la transparencia y objetividad.
	Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:
	Dona Mary Álvarez, aportó todos los soportes que permite verificar el cumplimiento del objeto contractual y las especificaciones técnicas pactadas en el contrato de prestación de servicios 014-2022, y se anexan al expediente contractuales en la ejecución del contrato correspondiente a la mensualidad 01 al 30 de marzo de 2022.

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-04-01, 11:47:20 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 55133582

Periodo Cotización: marzo de 2022 **Periodo Servicio:** marzo de 2022

PAGADO 31/03/2022 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DONA MARY ALVAREZ POSADA		
Documento	CC42793727	**Dirección**	CL 42SUR #69 A - 606 PANORAMA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2861283
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 42793727	DONA MARY ALVAREZ POSADA	59	00																0		30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 2.352.941	$ 376.500	(EPS010) EPS SURA	$ 2.352.941	$ 294.200	2,436	$ 2.352.941	$ 57.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 728.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.352.941	$ 2.352.941	$ 2.352.941	$ 0	$ 376.500	$ 294.200	$ 57.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 728.100	$ 0	$ 728.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Medellín, 01 de abril del 2022

Señores

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

Asunto: Certificación de rentas cedulares para prestación de servicios personales – Ley 1819 de 2016.

Yo, Dona Mary Alvarez Posada, identificado con documento de identidad No. 42793727 de Itagüí, declaro bajo gravedad de juramento que **SI(___) NO (_x_)** he contratado o vinculado dos o más trabajadores, para cumplir con el objeto del contrato No. 014-2022

Dona Alvarez P

Dona Mary Alvarez Posada

NOMBRE:

C.C.:42793727